

Nacido en diciembre de 1955 en Villabona (Guipúzcoa). Es licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Deusto y doctor en Historia por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Fue becario del Gobierno Vasco (1980-1982) y del Ministerio de Educación y Ciencia (1983-1986) por la Universidad de Deusto, donde terminó ejerciendo como profesor ayudante (1986-1987) en sus Estudios Universitarios y Técnicos de Guipúzcoa (EUTG de San Sebastián). Con el curso 1987-1988 se traslada a Vitoria donde, por concurso de méritos, pasa a ser profesor Asociado de la UPV/EHU en la entonces Facultad de Filología, Geografía e Historia (ahora Facultad de Letras). En 1996 accede por oposición al cuerpo de profesores numerarios como Titular de Universidad (UPV/EHU), condición que la sigue manteniendo.

ÁMBITOS DOCENTES. Su docencia se inscribe en materias propias del Área de Historia Medieval, habiendo sido primero profesor de asignaturas como Historia Medieval Universal, de España y del País Vasco (1988-1996), pasando luego –desde 1997– a dedicarse por entero a la docencia en los ciclos superiores de materias relacionadas con los *Métodos y Técnicas de Investigación en Historia Medieval*, con especial y continuada dedicación a la asignatura metodológica de *Paleografía y Diplomática* dentro del grado de Historia. En los Cursos de Doctorado del propio Departamento ha formado parte también con asignaturas optativas, tales como *Paleografía hispana y Diplomática hispana*. Posteriormente –desde el 2008– colabora como docente en la oferta de seminarios metodológicos destinados a completar la formación curricular en el Máster «*Europa y el Mundo Atlántico: poder cultura y sociedad*».

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN. Son tres las principales líneas de investigación seguidas a lo largo de su trayectoria académica, cuyo interés y dedicación principal ha sido continua pero distinta en cada una de las sucesivas etapas que aquí se muestran:

PERIODO: 1980-1996. A partir de su memoria de licenciatura: *El monasterio de La Oliva. Aproximación metodológica e histórica a un dominio monástico durante el abadiado de dom Lope de Gallur (1332-1362)*, obra inédita de 1981 que fue dirigida por el profesor Dr. José Luis ORELLA UNZUÉ, el autor se interesa plenamente por el estudio del monacato cisterciense en Navarra, centrandó su investigación en el *dominio monástico* de La Oliva en la Edad Media siguiendo el modelo del profesor José Ángel GARCÍA DE CORTÁZAR. Sería el *dominio olivense* el objeto de su tesis doctoral, defendida el 26 de febrero de 1993 en la Facultad de Filología, Geografía e Historia de la UPV/EHU en Vitoria y que, bajo la dirección del Dr. César GONZÁLEZ MÍNGUEZ, obtuvo la máxima calificación.

PERIODO: 1996-2000. Defendida la *tesis doctoral* y publicado todo cuanto el tema daba ya de sí, se perfila cada vez con mayor nitidez un renovado interés por las piezas documentales, los diplomas y códices medievales, entendidos así como la primordial fuente del medievalista. Simultáneamente, es la época en la que deja ya a un lado su preferencia por el trabajo en solitario y, por el contrario, se vuelca por entero en participar en proyectos y tareas de equipo. Serán los años en los que se pone en marcha y se culmina con éxito el proyecto CODIPHIS, en donde compartirá una muy grata experiencia de la mano del ilustre profesor José Ángel GARCÍA DE CORTÁZAR y junto al colega y amigo el Dr. Luis Javier FORTÚN, dando así publicación conjunta a la obra: *CODIPHIS. Catálogo de colecciones diplomáticas hispano-lusas de época medieval* (Santander, 1999). Se trata de una obra pionera en su género, editada por la Fundación Marcelino Botín en dos volúmenes y 627 páginas, que analiza 1.030 colecciones diplomáticas, en la que –además de la terna responsable de la dirección– participaron un total de cerca 60 colaboradores, la mayoría profesores universitarios de toda España y Portugal. Sería un gran logro para una época en que los recursos informáticos estaban todavía en mantillas, con tan sólo una base de datos y un tratamiento de textos personal y que, para la conexión con los corresponsales se seguía empleando el correo tradicional, ya que todavía no se utilizaba Internet en España. Este proyecto fue de los que no conoció subvención alguna y sólo pudo concluirse a base del empeño de sus partícipes y, desde luego, gracias a la talla del profesor GARCÍA DE CORTÁZAR.

PERIODO: 2000-2019. Dejando atrás el segundo milenio, los proyectos de investigación sufragados por entidades públicas comienzan a plantearse como una realidad cada vez más extendida en la universidad española. Durante estos años se fragua su decidida vinculación al proyecto de investigación que, dirigido por el Dr. José Ramón DÍAZ DE DURANA, centra el objeto de sus análisis en los aspectos sociales y económicos del País Vasco, es decir: las tierras de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya durante la época tardomedieval, lo que se ha plasmado literalmente en el proyecto titulado: *De la Lucha de Bandos a la Hidalguía Universal: transformaciones sociales, políticas e ideológicas en el País Vasco (siglos XIV-XV)*. Este proyecto nacido en 2001, creado y dirigido siempre por el profesor DÍAZ DE DURANA, reúne hoy a no menos de una docena de investigadores de distintas especialidades, todas ellas emparentadas con la sociedad y economía de los siglos bajomedievales y altomodernos, con especial seguimiento de la población hidalga, así como el tratamiento directo de las fuentes documentales y su profundización en la lengua castellana. Este enfoque del proyecto, pluridisciplinar y complementario, es causa y consecuencia de la publicación –entre otros muchos títulos– media docena de libros, repartidos para su edición entre la Diputación Foral de Guipúzcoa y la UPV-EHU, que forman una serie interna, cuyo subtítulo se inicia con el encabezamiento de «*Nuevos textos para...*». Esto ha permitido al equipo publicar en torno al medio millar de documentos inéditos, procedentes de los más ricos o recónditos archivos del país. En todas estas publicaciones no ha faltado nunca la participación de este investigador como responsable en materia de edición documental.

PRINCIPALES PUBLICACIONES. Hechas estas consideraciones previas que deben servir para entender y jalonar mejor, ya de forma lógica y ordenada la producción bibliográfica del autor, nos acercaremos con detalle a los títulos por él publicados y, asimismo, a su coherencia con el contexto académico e investigador dominante en cada una de las tres etapas. Se advierte que, para simplificar las citas de estas publicaciones, se recogen aquí tan sólo el título, la ciudad y el año de edición y, en su caso, los coautores.

ETAPA I. Centrada en el monasterio cisterciense navarro de La Oliva (siglos XII-XVI). ¶ «*Libro Becerro*» del monasterio de Santa María de La Oliva (Navarra): *colección documental (1132-1500)*, (San Sebastián, 1984); ¶ *Las instituciones navarras del siglo XV en el «Libro Becerro» de La Oliva* (Pamplona, 1988), con José Luis ORELLA UNZUÉ; ¶ *Documentos del monasterio de La Oliva del siglo XII* (San Sebastián, 1991); ¶ *Notas para el estudio de las reducciones pecheras durante la crisis bajomedieval navarra (siglos XIV y XV)* (Pamplona, 1992); ¶ *Las reducciones pecheras en el dominio monástico de La Oliva durante la crisis bajomedieval navarra (siglos XIV y XV)*, (Madrid, 1993); ¶ *Las granjas del monasterio de La Oliva en la Edad Media: génesis y vigencia de antiguos enclaves cistercienses navarros en la frontera navarro-aragonesa (siglos XII al XV)*, (Pamplona, 1994); ¶ *Regesta documental del monasterio de La Oliva (1132-1526)*, (Pamplona, 1995); ¶ *La actividad ganadera del monasterio de La Oliva en la Edad Media (siglos XII al XV)*, (San Lorenzo de El Escorial, 1995); ¶ *El monasterio de La Oliva en la Edad Media (siglos XII al XVI): historia de un dominio cisterciense navarro*, (UPV-EHU. Serie Tesis Doctorales; Vitoria, 1995); ¶ *El legado medieval del Archivo Monástico de La Oliva*, (Guadalajara, 1996).

Dentro de esta misma primera etapa, pero en un plano ajeno –aunque siempre tangente a la temática olivense–, se preocupa por un campo que mejor define sus etapas posteriores: la especial atención por el análisis y edición documental en el ámbito medieval vasco-navarro. En este sentido, resultarán complementarios otros trabajos de esta primera etapa como los que aquí se siguen: ¶ *Esteban de Garibay y el «Compendio Historial»* (San Sebastián, 1980); ¶ *El Archivo General de Navarra* (Madrid, 1983); ¶ *Intereses político-estratégicos de Carlos II en Álava y Guipúzcoa: el Tratado de Libourne (1366)*» (Vitoria, 1985); ¶ *Documentos medievales de las tierras vascas: ciclo de escritura visigótica (Navarra)*, (San Sebastián, 1987); y finalmente ¶ *El original más antiguo del Archivo Municipal de Rentería: el privilegio rodado de Fernando III al concejo de Oyarzun (20 de marzo de 1237)* (Rentería, 1988).

Bien pudiera concluir aquí esta primera etapa conducente al doctorado, aunque posteriormente, este autor ha retomado circunstancialmente el tema olivense, con la aportación de algunos trabajos de síntesis, tal como ocurre con: ¶ *El monasterio de La Oliva en la Edad Media*, en «El monasterio de La Oliva», obra editada por Daniel GUTIÉRREZ (Burgos, 2006).

ETAPA II. Esta segunda fase se centra en el análisis y recopilación sistemática de colecciones diplomáticas medievales hispanas. Producto ya de su experiencia práctica de la etapa anterior, se consolida ahora la relación directa de este autor con el documento de archivo, así como con los instrumentos de descripción necesarios para su consulta. Entrenado ya en la praxis archivística mediante la aplicación práctica de la *Paleografía y Diplomática*, los principales resultados de esta etapa se derivan del *proyecto CODIPHIS*, nacido en 1993, iniciado en 1994, ultimado en 1997 y editado en Santander en 1999, dando a conocer en este proceso los siguientes títulos: ¶ *El proyecto Codiphis. Guía para la consulta de colecciones diplomáticas hispanas de época medieval*, (Vitoria, 1997). ¶ *Nuevos documentos y nuevo tratamiento de las fuentes para el estudio de la «Lucha de Bandos» en Guipúzcoa*, (Vitoria, 1998). ¶ *CODIPHIS. Catálogo de colecciones diplomáticas hispano-lusas de época medieval*, (Santander, 1999; en 2 vols., 604 y 628 pp.); obra colectiva codirigida por José Ángel GARCÍA DE CORTÁZAR, José Antonio MUNITA y Luis Javier FORTÚN. Algún tiempo después, como resultado derivado de todo lo anterior, se publicaron dos ponencias más. La primera es obra de Luis Javier FORTÚN: *La edición de fuentes documentales para el estudio de la Edad Media hispana*, en «XXV Años de Historiografía hispana (1980-2004)» Edit. por J. A. MUNITA LOINAZ (Vitoria, 2007); y otra segunda, ésta ya del propio José Antonio MUNITA LOINAZ: ¶ *Fuentes medievales hispanocristianas: De los documentos a las colecciones diplomáticas*, en la «XVIII Semana de Estudios Medievales de Nájera» (Logroño, 2008); pp. 113-139.

ETAPA III. Esta tercera fase resulta ser una combinación de las dos anteriores, pues por una parte el autor se sigue centrando en la exhumación de fuentes escritas, documentales y también cronísticas, así como, por otra parte –y ya en su vertiente histórica, como sucediera antes para Navarra con el tema olivense–, se vuelca ahora también en su preocupación por el estudio de aspectos sociales y económicos del País Vasco, durante los siglos XIII al XVI.

En este tema sus resultados más destacados han sido los trabajos vinculados al proyecto «*De la Lucha de Bandos a la hidalguía universal: transformaciones sociales, políticas e ideológicas en el País Vasco (siglos XIV y XV)*», ofrecidos de manera conjunta con el resto del equipo en las siguientes obras: ¶ *Los señores de la guerra y de la tierra: nuevos textos para el estudio de los Parientes Mayores guipuzcoanos (1265-1548)*, (San Sebastián, 2000); obra colectiva dirigida por José Ramón DÍAZ DE DURANA. ¶ *El triunfo de las elites urbanas guipuzcoanas: nuevos textos para el estudio del gobierno de las villas y de la Provincia (1412-1539)*, (San Sebastián, 2002); obra colectiva dirigida por José Ramón DÍAZ DE DURANA. ¶ *Honra de hidalgos, yugo de labradores: nuevos textos para el estudio de la sociedad alavesa (1332-1521)*, (Bilbao, 2005), obra colectiva dirigida por José Ramón DÍAZ DE DURANA. ¶ *El archivo familiar de los Barroeta de Marquina: aportaciones para la reconstrucción de un conflicto banderizo en los confines de Vizcaya* (Valladolid 2009), en colaboración con José Ramón Díaz de Durana. ¶ *Poder y Privilegio. Nuevos textos para el estudio de la nobleza vizcaína al final de la Edad Media (1416-1527)*, (Bilbao 2010), obra colectiva dirigida por José Ramón Díaz de Durana. ¶ *El «Libro de las Estimaciones» de los vecinos y bienes raíces del Valle de Oyarzun (1499-1520)* en «*La escritura de la memoria. Libros para la administración*» (Bilbao 2012), esta vez junto con José Ángel LEMA PUEYO. ¶ «*En tiempo de ruidos e bandos*». *Nuevos textos para el estudio de los linajes vizcaínos: los Barroeta de la merindad de Marquina (1355-1547)* (Bilbao, 2014), obra colectiva –en la que figura como primer autor– que fue dirigida por José Ramón Díaz de Durana.

En los últimos años, siguiendo ya las renovadas directrices del proyecto dirigido por José Ramón DÍAZ DE DURANA (HAR2017-83980-P), integrados en el Grupo de Investigación Consolidado del Gobierno Vasco (IT 896-16): *Sociedad, Poder y Cultura (siglos XIV al XVIII)*, se han reproducido sus aportaciones a través de una nueva obra colectiva dirigida por José Ramón Díaz de Durana, que lleva por título: ¶ «*Por merced e mandado de mi senhora. El señorío de María de Mendoza a fines de la Edad Media. Nuevos textos para el estudio de la sociedad alavesa (1332-1511)*» (Bilbao, 2019); donde interviene en tres de sus siete artículos de la primera parte (los estudios históricos); y participa también, con Agurtzane PAZ MORO, en toda la segunda parte de la obra (el análisis y edición de la documentación), esto es: ¶ «*De re diplomatica plures notae. Consideraciones escriturarias a la colección de textos del señorío alavés de los Hurtado de Mendoza (1332-1511)*» (pp. 177-226), que antecede a la completa edición de su *Colección de textos documentales* (pp. 227-440).

Finalmente, en relación con su experiencia académica, ya sea como docente o investigador, relacionado siempre con los textos de época, ha publicado: ¶ *Fuentes cronísticas para el estudio del País Vasco en la Edad Media*, capítulo de la *Historia del País Vasco: II. Edad Media*, obra colectiva codirigida por Pedro BARRUSO y José Ángel LEMA (San Sebastián, 2004); así como, más recientemente: ¶ «*El decálogo del novel transcriptor*» y *las buenas prácticas en la edición documental* (Bilbao, 2015). Ha participado también junto con José Ángel LEMA PUEYO, a través de la Fundación MUSEO OTEIZA (Alzuza, Navarra), en la edición e interpretación del texto manuscrito, procedente del AGS, sobre *Las treguas de Urtubia (del 1 de abril de 1513)*, para la Exposición «1513. Desde las Paces de Urtubia. Geografía y paisaje» comisionada a D. Guillermo Zuaznabar, del 26 de mayo al 25 de septiembre de 2016.

Mención aparte merece, por su siempre vinculación afectiva a Guipúzcoa, su participación en la *Monografía histórica de Amasa y Villabona*, su pueblo natal, bajo la dirección de José Luis ORELLA UNZUÉ, con la publicación de dos artículos: ¶ *Referencias históricas sobre Amasa y Villabona desde la Edad Media hasta su definitiva unión en 1619 (siglos XIII al XVII)* y ¶ *El acuerdo de unión entre Villabona y Amasa, y sus ordenanzas municipales (18 de agosto de 1619)* (Villabona, 2003), compartidos ambos con José Ángel LEMA PUEYO.

EDICIÓN DE ACTAS CONGRESUALES Y HOMENAJES. Como editor ha sido responsable de coordinar, presentar y publicar las siguientes obras colectivas: ¶ *Conflicto, violencia y criminalidad en Europa y América (Edad Media y Moderna)*, (Bilbao, 2004); ¶ *XXV Años de historiografía hispana (1980-2004). Historia Medieval, Moderna y de América* (Bilbao, 2007), junto con José Ramón DÍAZ DE DURANA; ¶ *Mitificadores del pasado, falsarios de la Historia* (Bilbao 2011); ¶ *La apertura de Europa al Mundo Atlántico*, junto con José Ramón DÍAZ DE DURANA (Bilbao 2011); ¶ *La escritura de la memoria. Libros para la administración*, junto con José Ángel LEMA PUEYO (Bilbao 2012); y, por último, ¶ *Estudios en homenaje al profesor César González Mínguez* (Bilbao, 2015), junto con Iñaki BAZÁN, Ernesto GARCÍA y Ernesto PASTOR.

GESTIÓN ACADÉMICA. En lo referente a la gestión académica en la UPV/EHU se ha de señalar que durante tres bienios fue Coordinador del «Máster de Archivística» (1991-1996) y seguidamente Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Filología y Geografía e Historia (1996-2001), la que es ahora la Facultad de Letras (Vitoria). Asimismo, ha desempeñado en esta misma Facultad el cargo de Director del Departamento de Historia Medieval, Moderna y de América (2002-2009). Finalmente, ha sido director de las Jornadas de Estudios Históricos de su Departamento, desde su IVª edición a la XIIª y última (Vitoria, 2002-2010), cuyas actas están publicadas por la UPV-EHU en la Serie histórica del propio Departamento.

Vitoria, a 12 de junio de 2019
José Antonio MUNTA LOINAZ